

392 *ANUNCIO de 11 de enero de 2001, relativo al Decreto nº 104, por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para la rehabilitación y ampliación de vivienda rural aislada, situada en la zona conocida como Llano Florido, término municipal de Tuineje, solicitada por D. Raúl Díaz Gopar.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 11 de enero de 2001, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 104, por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para la rehabilitación y ampliación de vivienda rural aislada, situada en la zona conocida como Llano Florido, término municipal de Tuineje, solicitada por D. Raúl Díaz Gopar.

Puerto del Rosario, a 11 de enero de 2001.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.)

393 *ANUNCIO de 30 de enero de 2001, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del suministro de diverso mobiliario y accesorios, destinado al equipamiento de los dos laboratorios del edificio en que se ubica el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) en Tenerife.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Consorcio para el Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tenerife.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción: suministro de diverso mobiliario destinado a equipar el laboratorio de Física y Electrónica y el laboratorio de Química del Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tenerife.

b) Plazo de entrega: cuarenta y cinco días.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Ocho millones novecientas cincuenta mil (8.950.000) pesetas (53.790,58 euros).

5. GARANTÍAS.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 4% del total del importe de adjudicación del contrato.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tenerife, calle San Agustín, 30, 38201-San Cristóbal de La Laguna, teléfonos (922) 633719, (922) 631849, (922) 630881, fax (922) 631157.

b) La fecha límite para retirar la documentación coincidirá con el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS DEL CONTRATISTA.

En la presente contratación, no se exige clasificación, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, a las catorce horas. En caso de coincidir el último día con un sábado o un domingo, el plazo se extenderá hasta el lunes siguiente.

b) Documentación a presentar: cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: el citado en el punto 6.a).

9. APERTURAS DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tenerife.

b) Domicilio: calle San Agustín, 30.

c) Localidad: San Cristóbal de La Laguna.

d) Fecha: el acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al último de presentación de las ofertas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Mesa se reunirá transcurridos los diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a la hora indicada. Si el citado día fuera sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La apertura y el examen de las proposiciones económicas se efectuará públicamente en el mismo acto, siempre que no se otorgase plazo de subsanación de la documentación contenida en el sobre número

1. En el supuesto de que se concediese este último plazo, la Mesa señalará el día de la apertura de las ofertas económicas.

e) Hora: a partir de las nueve de la mañana.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y los que se publiquen, en su caso, en la prensa regional, serán por cuenta del adjudicatario, según lo previsto en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

San Cristóbal de La Laguna, a 30 de enero de 2001.- El Director, Juan José Trujillo Jacinto del Castillo.